

Comunicado de prensa - 01 Bogotá, enero 20 de 2025

Rechazo a feminicidio en Ciudad Bolívar

La Secretaría Distrital de la Mujer expresa con profundo dolor su más enérgico rechazo al presunto feminicidio ocurrido en la noche del 19 de enero en el barrio Caracolí de Ciudad Bolívar. El agresor ya fue capturado y puesto a disposición de las autoridades competentes.

La mujer víctima no había sido atendida previamente por los servicios de la Secretaría de la Mujer. Estamos en la búsqueda de sus familiares para brindarles apoyo psicosocial, así como la representación jurídica del caso, en el marco del proceso penal, en caso de que la familia acepte ser representada.

Es importante recordar a la ciudadanía que el Distrito cuenta con líneas de atención para poner en conocimiento cualquier hecho de violencia contra las mujeres: **si la vida de la mujer está en inminente peligro, llame a la Línea de Emergencias 123**, si necesita orientación sobre la Ruta de Atención puede comunicarse con la Línea Púrpura Distrital 018000112137

“No podemos tolerar que estos crímenes sigan ocurriendo. Los comportamientos machistas normalizados siguen cobrando vidas. Desde la Secretaría de la Mujer seguiremos luchando por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a través de estrategias y acciones de articulación interinstitucional de prevención, atención, protección y acceso a la justicia”, afirmó Laura Tami Leal, Secretaria Distrital de la Mujer

La Secretaría de la Mujer trabaja para prevenir y combatir los feminicidios en Bogotá, por ello la entidad ha fortalecido los servicios de atención y seguimiento a los casos de riesgo extremo, logrando acompañar en el 2024 a más de 1700 mujeres en esta situación y brindando representación jurídica gratuita a 1900 casos a través de abogadas de litigio. Además se incrementó el equipo de psicólogas forenses y se aumentó en un 20% el presupuesto a Casas Refugio.

¡Que las mujeres vivan una vida libre de violencias es nuestro compromiso!